



CONVOCATORIA INTERNA PARA EL CLAUSTRO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL SOSTENIBLE

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia invitan a los profesores de la Universidad Nacional de Agricultura con formación en producción animal, sanidad animal, nutrición animal, reproducción animal, transformación de productos pecuarios, comercialización, gestión e investigación; a postular para la conformación del claustro de profesores del programa de Maestría en Gestión de la Producción Animal Sostenible.

Para postular al claustro académico del programa, el postulante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser profesor adscrito a un Departamento académico de la Universidad Nacional de Agricultura.
2. Poseer el grado académico igual o superior a maestría; debidamente reconocido o incorporado en las áreas antes mencionadas.
3. Acreditar mínimo 4 años de experiencia docente e investigativa en el nivel superior universitario en áreas relacionadas con el plan de estudios.
4. Presentar evidencia de experiencia en el manejo de ambiente virtuales de aprendizaje.

Para ser admitido al claustro académico se requiere:

- a) Haber postulado;
- b) Haber cumplido con todos los requisitos y documentos solicitados; y
- c) Haber sido seleccionado

Los profesores interesados en postular para conformar el claustro académico del programa deben presentar la siguiente documentación:

- a) Hoja de vida debidamente documentada,
- b) Copia del o los títulos de maestría y/o doctorado debidamente incorporado o reconocido por el Sistema de Educación Superior de Honduras,
- a) Documento de acreditación de la categoría docente extendido por el sistema de carrera de docente,
- b) Constancia de años de experiencia docente o investigación en nivel superior universitario y,
- c) Documentos que acrediten la publicación de investigaciones orales o escritas, gestión de proyectos académicos y de investigación, certificados o diplomas



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Catacamas, Olancho, Honduras, C.A.**



Nota: El académico que no presente la documentación completa antes descrita en la presente convocatoria se considerará como una “postulación incompleta” y no será considerado para la evaluación del claustro de profesores del programa.

La comisión de selección del programa revisará y evaluará la documentación enviada por los postulantes. La selección del claustro corresponderá a los siguientes criterios evaluados:

Criterio	Valor máximo
Grado Académico debidamente incorporado o reconocido	35 %
Experiencia docente e investigativa en el nivel superior	35 %
Experiencia en el manejo de ambientes virtuales de aprendizaje	15 %
Proyectos académicos gestionados y ejecutados	15 %

Serán funciones de los profesores que conformen el claustro del programa;

- a) Planificación y virtualización de espacios pedagógicos del programa,
- b) Desarrollo de cátedras para el nivel de maestría,
- c) Asesoramiento de tesis y/o trabajo final de graduación,
- d) Evaluación de tesis y/o trabajos finales de graduación,
- e) Potenciar las líneas de investigación establecidas en el plan de estudios del programa,
- f) Otras funciones que el comité académico del programa estime conveniente en el área académica y de investigación

A solicitud de los interesados se extiende la fecha de recepción de documentos que comprende del 1 de julio al 12 de julio de 2024, documentos que deben ser entregados en formato físico en las oficinas de la Decanatura de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Campus Universitario, Catacamas Olancho, Honduras. 1 de julio 2024

**COMITÉ TÉCNICO DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL
SOSTENIBLE**